

Reconocimientos

La Consejería de Sanidad, a través de su Dirección General de Consumo, aprovecha esta onomástica para homenajear a aquellas personas físicas o jurídicas que, con su labor, han contribuido significativamente a que los derechos de los consumidores sean hoy, más que nunca, una realidad palpable en C-LM y, lo hace, a través de la concesión de los denominados Premios Regionales de Consumo.

El Consorcio de Consumo de la Diputación provincial de Albacete; la Oficina Municipal de Información al Consumidor de Manzanares, en Ciudad Real; Eva Mª Palenque, presidenta de la Asociación provincial de amas de casa, consumidores y usuarios 'Luzán', de Cuenca; Begoña de la Cruz Guio, secretaria general de la Unión de Consumidores de Castilla - La Mancha (UCE); María Auxiliadora Alarcón, presidenta de la Federación de Consumidores y Usuarios C.E.C.U C-LM; Mª del Carmen Lucio de la Torre, profesional de Consumo; y, Carlos Macía de Castro, ex -director general de Consumo del Gobierno regional, fueron, en esta ocasión, los galardonados.

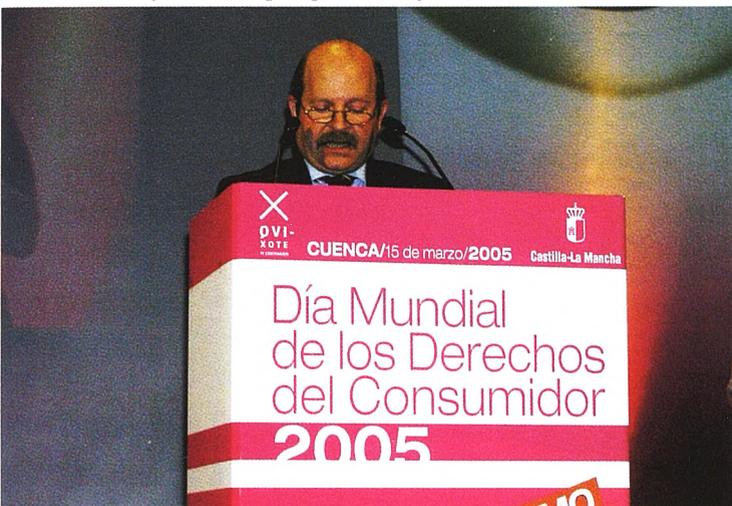
Tras una proyección audiovisual a través de la que pudimos comprobar por qué todos y cada uno de ellos son merecedores de este sentido reconocimiento, los homenajeados recogieron, uno a uno, su galardón de manos del consejero de Sanidad, Roberto Sabrido, el alcalde de Cuenca, José Manuel Martínez Cenzano, y el actual director general de Consumo, Jesús Montalvo, quienes tuvieron a bien presidir el acto institucional celebrado en el Teatro Auditorio de la capital.

Fue Carlos Macía de Castro, quien tuvo el honor de, en nombre de todos los premiados, agradecer el homenaje y lo hizo en un tono distendido, amable y sentido, demostrando una vez más que la protección de los derechos de los consumidores bien merece una fiesta. Y, también fue él quien nos recordó en su discurso, y con la autoridad que le otorga el haber estado casi diez años al frente de las políticas de Consumo del Gobierno regional, que los derechos de los que hoy gozamos como consumidores en C-LM no son la consecuencia de una labor individual, sino el fruto de una labor conjunta entre Instituciones, Asociaciones de Consumidores y Consumidores y que el secreto de que en la actualidad, C-LM se encuentre por encima del resto de Comunidades Autónomas en esta materia no es otro que, además de que «hemos trabajado juntos, siempre hemos creído en el proyecto».

Ese tono de fiesta sólo se tornó en silencio durante unos minutos: la viuda de Jesús A. Huerta, el profesional de la OMIC de Villarejo-Periesteban fallecido recientemente en accidente de tráfico, recibía de manos de Sabrido una placa en la que fue un breve pero emotivo, homenaje póstumo a «un hombre afaible y trabajador; un compañero y un amigo».



Arriba, el Consejero de Sanidad, Roberto Sabrido, posa con los premiados. Abajo, Carlos Macía de Castro, ex director general de Consumo del Gobierno regional durante su discurso de agradecimiento. Macía fue uno de los protagonistas de la jornada.



manteniendo su liderazgo y, no sólo en España sino también en Europa.

Dos grandes proyectos, «dos grandes retos», insistía Sabrido, son a los que ahora se enfrenta el Gobierno regional: la aprobación de una nueva Ley del Estatuto del Consumidor y la creación del Instituto Regional de Consumo, una entidad novedosa con dos objetivos claros «dar mayor participación a las Asociaciones y a los ciudadanos en la toma de decisiones en las políticas de consumo», y, trabajar sobre uno de los grandes males del siglo XXI, fruto de un consumo

malentendido, el sobreendeudamiento familiar.

En este sentido Sabrido afirmó que desde la Junta de Comunidades de Castilla - La Mancha se van a conformar, en este 2005, Juntas Arbitrales que ayuden a mediar en los conflictos derivados del sobreendeudamiento y que, además, se va a hacer todo lo posible para que exista una Ley, a nivel nacional, sobre esta materia.

Sabrido no quiso desaprovechar la ocasión para agradecer a funcionarios y asociaciones, el trabajo diario. «Os felicito, porque os lo merecéis», dijo.